

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

En la Ciudad de México, a las 09:30 horas del 20 de febrero de 2025, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero, tercero y cuarto, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4 y 53, párrafos primero y segundo, así como el apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual quienes integran la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (Comisión), que se enlistan a continuación:

C.E. César Ernesto Ramos Mega	Presidente de la Comisión
C.E. Maira Melisa Guerra Pulido	Integrante de la Comisión
C. E. Sonia Pérez Pérez	Integrante de la Comisión
C. Carlos Román Cordourier Real	Secretario Técnico

Asimismo, estuvieron presentes de manera virtual las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, siguientes:

C. Andrés Sánchez Miranda	Representante propietario del Partido Acción Nacional
C. Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera virtual, a través de videoconferencia las y los funcionarios siguientes:

C. Patricia Avendaño Durán	Presidenta del IECM
C. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
C. Cesar Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
C. Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización

C. Marco Iván Vargas Cuellar	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
C. Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
C. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

El Presidente de la Comisión realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 fracción V del Reglamento.

Hecho lo anterior, siendo las **09:32 horas del 20 de febrero de 2025**, declaró el inicio de **la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2025**, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, que permiten la celebración de sesiones virtuales a través del uso de herramientas tecnológicas. Posteriormente, procedió a dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión, en los términos siguientes:

1. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de *Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana*, celebrada el 23 de enero de 2025.
2. Presentación del *Seguimiento de acuerdos* de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, correspondiente al mes de febrero de 2025.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la integración del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Programa Anual de Trabajo y Calendario de sesiones de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana 2025*.
5. Asuntos Generales.

Acto seguido, puso a consideración el proyecto de Orden del día, y al no haber comentarios al respecto, procedió a tomar la votación nominal a las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión sobre la aprobación del Orden del día y, con fundamento en el artículo 27 del citado Reglamento, consultó la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que previamente fueron

circulados de manera conjunta con la Convocatoria a la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos del colegiado.

Posteriormente, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el primer asunto listado en el Orden del Día:

1. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de *Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, celebrada el 23 de enero de 2025.*

El Presidente de la Comisión puso a consideración el punto y al no haber comentarios solicitó al Secretario Técnico someterlo a votación; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado, en los términos siguientes:

Acuerdo COGDHECyCC/07/2025 Se aprobó por unanimidad de votos la *Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, celebrada el 20 de febrero de 2025.*

Una vez aprobada la minuta, el Presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 69 del Reglamento, instruyó al Secretario Técnico para realizar las acciones necesarias para remitirlas a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo, le solicitó dar lectura al **segundo** punto del Orden del día correspondiente a la:

2. Presentación del *Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, correspondiente al mes de febrero de 2025.*

El Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico la presentación del Seguimiento de acuerdos.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se ha dado cumplimiento a los acuerdos adoptados por esta Comisión, por lo que respecta a la presentación de informes trimestrales de los programas institucionales y de la propia Comisión, los cuales fueron presentados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General celebrada el 30 de enero de 2025. Continuó informando que por lo que hace a los cuadernillos *Paridad en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024* y *Acciones Afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*, la Coordinación Editorial atendió e incorporó los cambios solicitados por las consejerías al contenido de ambos cuadernillos, con lo que se procederá a la etapa de impresión.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no haber comentarios dio por presentado el *Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, correspondiente al mes de febrero de 2025.* Posteriormente, pidió al Secretario

Técnico proceder a dar cuenta del **tercer** punto del Orden del día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la integración del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico la presentación de un breve resumen sobre este punto.

El Secretario Técnico describió la conformación del Comité Editorial, el número de integrantes, la temporalidad en la encomienda y sus atribuciones. Enseguida, leyó el listado de las ocho personas propuestas para integrar el Comité Editorial:

- Presidente: Ernesto Ramos Mega, consejero presidente de la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
- Secretario técnico: Carlos Román Cordourier Real, director ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
- Vocal: Cecilia Aida Hernández Cruz, consejera electoral
- Vocal: Sonia Pérez Pérez, consejera electoral
- Vocal: Dra. Rosa María Mirón Lince
- Vocal: Dra. Karla Valverde Viesca
- Vocal: Mtro. Alejandro Tullio
- Vocal: Dr. Jaime Fierro

Acto seguido, el Presidente de la Comisión destaca la incorporación al Comité, por primera vez, de dos personas expertas en material electoral y en derechos humanos desde el ámbito internacional; resaltó las experiencias de las demás personas integrantes del Comité acerca de los temas electorales y de participación ciudadana.

A continuación, sometió a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no haber intervenciones solicitó al Secretario Técnico que tomara la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado, en los términos siguientes:

Acuerdo COGDHECyCC/08/2025 *Se aprobó por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la integración del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con observaciones por parte de la oficina de la Presidencia del Consejo General de este Instituto al Anteproyecto de Acuerdo y al documento anexo por parte de la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido y del consejero electoral Ernesto Ramos Mega, presidente de esta Comisión.*

Una vez aprobado el Proyecto de Acuerdo, el Presidente de la Comisión con fundamento en la normatividad aplicable, instruyó al Secretario Técnico para realizar las acciones necesarias para remitirlo a la Secretaría Ejecutiva a fin de ser presentado y, en su caso,

aprobado por el Consejo General. Enseguida, le solicitó dar lectura al **cuarto** punto del Orden del día correspondiente a la:

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de sesiones de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana 2025.

El Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico un resumen del punto, a lo cual el Secretario expuso que el documento describe las atribuciones de la Comisión orientadas al cumplimiento de los programas institucionales durante el 2025; además, se contempla un calendario de las posibles fechas para celebrar las sesiones ordinarias de la Comisión.

El Presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no haber comentarios solicitó al Secretario Técnico someter a votación el punto; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado, en los términos siguientes:

Acuerdo COGDHECyCC/09/2025 *Se aprobó por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo y Calendario de sesiones de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana 2025, con observaciones por parte de la oficina de la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido.*

Posteriormente, el Presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 91 segundo párrafo del Código solicitó al Secretario Técnico enviar el documento de mérito aprobado a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado al Consejo General de este Instituto Electoral en su próxima sesión y continuar con el siguiente punto del Orden del día.

5. Asuntos Generales.

A continuación, el Presidente de la Comisión consultó al colegiado si había algún Asunto General que listar para su desahogo.

En uso de la voz, la consejera electoral Integrante de la Comisión Maira Melisa Guerra Pulido solicita que el Secretario Técnico informe sobre las actividades por realizarse en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.

Al no haber más solicitudes, el Presidente de la Comisión solicita al Secretario Técnico el desahogo del asunto propuesto.

Enseguida, el Secretario Técnico explica que se han diseñado una serie de actividades desde la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, con el acompañamiento de las oficinas de las consejeras electorales Integrantes de la Comisión Sonia Pérez Pérez y Maira Melisa Guerra Pulido. Acto seguido, enlista algunas de las actividades por desarrollarse:

- Difusión de video cápsulas en las que se invitará a las consejeras electorales a dirigir un mensaje sobre la importancia de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.
- Participación de mujeres trabajadoras del Instituto en la videograbación de cápsulas a propósito de la citada conmemoración.
- Presentación de los cuadernillos: *Paridad en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024* y *Acciones Afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*, a cargo de la consejera electoral Sonia Pérez Pérez con la participación de una representante del Poder Judicial, una académica, así como de la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido.
- A propuesta de mujeres trabajadoras del Instituto, habrá una recopilación de reflexiones, sobre lo que sería importante ajustar en la vida institucional, a fin de que la voz de las mujeres trabajadoras sea escuchada.
- Elaboración de infografías para difundir en las redes socio digitales del Instituto.
- Participación de mujeres trabajadoras del Instituto en círculos de lectura e intercambios de libros.

Al no haber más intervenciones y al haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día, el Presidente de la Comisión dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a las 09:49 horas del día 20 de febrero del año 2025, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo la asistencia de todas y todos.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman el consejero electoral **Presidente de la Comisión** y las personas consejeras electorales **Integrantes** de esta.¹

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

C. Ernesto Ramos Mega

Consejero electoral Presidente de la
Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana

C. Maira Melisa Guerra Pulido

Consejera electoral Integrante de la Comisión
Permanente de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana

C. Sonia Pérez Pérez

Consejera electoral Integrante de la Comisión
Permanente de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana

¹ En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

HOJA DE FIRMAS